

la dignidad de nuestros estudios; porque puede haber personas que tengan prestigio intelectual en algunos círculos, por ejemplo en asociaciones extranjeras o regionales, donde ciertas disciplinas serias como la arqueología, la filología, etc., se conocen a lo sumo de nombre, y que, traídas a una Facultad como la nuestra donde hay cátedras de estas materias, no podría hacer sino mover a risa.

Como la citada comisión de conferencias se renueva cada año, junto con la C. D. del Centro, confiamos en que la nueva se preocupará más de la calidad que del número de conferencias que patrocinó en esta casa, pues para el desahogo de ese prurito de disertación pública que existe en Buenos Aires, no faltan institutos, ateneos y hasta universidades de una especie muy particular.

Y ya que hablamos de la manía de las conferencias, para demostrar que otros mejores que nosotros son de igual opinión, no holgará reproducir los siguientes párrafos, publicados en «La Nación» del 9 de mayo último, que pertenecen a la memoria anual de uno de los más ilustrados y capaces rectores de colegios nacionales, el doctor Luis R. Gondra: «Hay otra manía de acción externa que está en boga, y que ha dado en llamarse «extensión secundaria y universitaria». Declaro a V. E. que no se practica en este colegio. La educación secundaria tiene fines bien determinados; y para realizarlos se fijan precisamente planes de estudio, programas y reglamentos que definen la acción de maestros y alumnos. Ahora bien: o el colegio realiza sus fines, y en tal caso alumnos y maestros tienen sobrada tarea dentro de lo que prescriben los reglamentos; o no los realiza, y lo que sobre es, cabalmente, la extensión de marras. Por lo demás, la experiencia muestra que los desahogos de la extensión constituyen un síntoma inequívoco, entre otros muchos que podrían señalarse, de la «conferencia», grave mal que aflige a la civilización contemporánea y que no lleva trazas, a lo que puede verse, de lograr remedio. La conferencia es funesta para los jóvenes: fomenta en ellos la charlatanería, la oratoria huera y sobre todo modalidades espirituales propias de los Dulcamaras de feria, de todo punto reñidas con la sobriedad del hombre culto que la sociedad argentina necesita».

TESIS PREMIADA. — El tribunal constituido en la Facultad de Ciencias Médicas para otorgar el premio White a la mejor tesis de medicina legal, ha designado este año para recibirlo el trabajo del doctor Osvaldo Loudet «La Pasión en el Delito», de que se dió noticia en el N° 39-40 de esta revista. Nos complacemos en consignar este hecho, porque el doctor Loudet, hoy presidente de la Federación Universitaria Argentina, ha tenido una larga actuación en los centros estudiantiles, durante la cual supo conquistar el aprecio y la simpatía de los que le trataron.